



ACTA WIOA-011  
Reunión Junta Local

**Fecha** : 15 de Agosto de 2018

**Lugar** : Salón de Reuniones Junta Local  
Edificio San Fernando, Esquina Bernardo  
García, Carolina, Puerto Rico

**Hora** : 3:00 p.m.

**Asuntos Discutidos:**

Comienzan los trabajos a las 3:30 de la tarde con la llamada al orden del Presidente, Dr. José N. Lugo Montalvo, quien solicita a la Sra. Enid Monge De Pastrana pase a la mesa presidencial a realizar las funciones como Vice Presidenta.

Pasada la media hora de convocatoria y conforme al reglamento, se determina el cuórum con 8 miembros.

Estuvieron presentes los siguientes miembros: Dr. José N. Lugo Montalvo, Sra. Enid Monge De Pastrana, CPA José A. Córdova Medina, Sr. Rubén Figueroa Birriel, Sr. José A. Santana González, Sra. Marisol Colón Aponte, CPA Daniel Redón Santiago, Sra. Arleen Valcárcel Delgado y Sra. Betsie Rodríguez Vega.

Se ausentaron los siguientes miembros: Ing. Ángel R. Zayas Duchesnes, Sra. Mari Carmen Borges, Sra., Yarith Encarnación Mercado, Sra. Grichelle Toledo Correa y la Sra. Lissette Rivera Silvestry.

Se excusan los siguientes miembros: Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo, Sr. Alberto Alvarado Alvarado, Sra. Jennifer Zapata Nazario, Dr. José M. Justel Cabrera, Sr. Israel Figueroa Pastrana y la Sra. Eileen Ramos.

Se procede con la reflexión la cual fue proyectada y leída por la Sra. Arleen Valcárcel Delgado.

El señor Presidente solicito la lectura del Acta de la Reunión anterior.

La Sra. Arleen Valcárcel Delgado presentó moción para que la misma se diera por leída ya que fue circulada con anterioridad no sin antes pasar página por página para su aprobación final, fue secundada por la Sra. Enid Monge De Pastrana.

Luego de revisada el Acta, la Sra. Enid Monge De Pastrana levanto moción para la aprobación final, fue secundada por el Sr. José A. Santana González.

Continuando con los trabajos en agenda, el Dr. José N. Lugo Montalvo pasa la presidencia a la Sra. Enid Monge De Pastrana, Vice Presidenta Incidental para dar lectura a su Informe, el cual se hace formar parte de esta Acta

Comenzó su Informe notificando que en comunicación del 29 de junio de 2018 a los Presidentes de las Junta Locales la Sra. Natasha Vazqueztell Cordero, Directora de PDL les informo sobre la Notificación de Aprobación de "Waivers" por parte del Departamento Federal a algunas disposiciones aplicables a varios disposiciones de la ley a saber:

- **Dispensa a la limitación del uso de los fondos para la capitalización de pequeños negocios afectados por los huracanes Irma y María, hasta 5,000.00 por negocio afectado.**
- **Dispensa a la sección WIOA 134 (d) (5) para permitir el uso de hasta un 50% de los fondos de Adultos y Trabajadores Desplazados en la provisión de empleos transicionales.**
- **Dispensa a la sección WIOA 134 (c) (3) (H) (i) y el 20 CFR 680.720 (b) para aumentar el reembolso a los patronos por la Actividad de Adiestramiento en el Empleo (OJT, por sus siglas en inglés) hasta un 90%.**
- **Dispensa para el requisito de cumplir con el 75% de los gastos para servicios a Jóvenes fuera de la Escuela (osy), como excepción a la sección 129 (a) (4) y el 20 CFR 681.410.**

- **Dispensa a la sección 129 (b) (1) (A) y 134 (a) (2) (vi) para excluir al estado de llevar a cabo evaluaciones bajo la sección 116E de las Actividades a nivel estatal y local de los programas de Título I Título III, en coordinación con las evaluaciones llevadas a cabo por el Secretario bajo la sección 169 (a).**
- **Dispensa a la sección 116 y 122 de WIOA y el 20 CFR 677.230 y 20 CFR 680.400 hasta 680.530 que requiere la colección y presentación de los datos de ejecución de todos los estudiantes que están participando en los programas incluidos en la Lista Estatal de Proveedores de Adiestramientos Elegibles del Estado.**

También indicó que el pasado 11 de julio de 2018, recibimos de parte de la Sra. Natasha Vazqueztell Cordero, Directora de PDL la aprobación a las Especificaciones de Trabajo de los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados para el Año Programa 2018-2019, previamente aprobadas por esta Junta. Así también fue aprobada la Modificación realizada al programa de Jóvenes, Año Programa 2017-2018.

Por otro lado se coordinó una reunión para el día 6 de septiembre del corriente a las 3:00 p.m. con el Comité de Enlace con el Sector Privado donde se integran para formar parte del mismo al CPA Daniel Redón Santiago y al CPA José A. Córdova Medina.

Indicó además, que en comunicación del 17 de julio se nos informa que a partir del 26 de julio del corriente, el Sr. Edgar M. Soto Lebrón, Oficial a cargo de la validación de la Lista Estatal de Proveedores de Servicios de Adiestramiento 2018-2019 estará realizando la evaluación correspondiente. Nos encontramos en la espera del Informe final da esos efectos.

Otro detalle presentado lo fue la notificación de aprobación del Plan Estratégico Región Este 2016-2020 que nos fuera presentado el día 30 de julio del corriente. Este Plan recoge las estrategias, metas y objetivos para los próximos años programáticos de las áreas locales que componen la región a saber Carolina y el Consorcio del Noreste.

Finalizado el Informe del Presidente y aclaradas todas las dudas, el Sr. José A. Santana González, presento moción para que se reciba el Informe, fue secundado por el Sr. Rubén Figueroa Birriel.

Luego de recibido el Informe y retomar la Presidencia, le solicita a la Sra. Veronica Z. Velázquez Ramos presente el Informe del Comité de Monitoria, el cual se hace formar parte de esta Acta.

La Sra. Veronica Z. Velázquez Ramos presenta el Informe del Comité de Monitoria donde se discutieron los siguientes aspectos: Single Audit 2017-2018, Auditoria por parte de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y Monitoria a los Sistemas Operacionales Administrativos y Financieros por parte del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio al Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina, Año Programa 2017-2018.

Una vez presentados todos los detalles relacionados a los temas previamente señalados, el Sr. Luis F. Nieves Nieves presento y discutió los hallazgos realizados a la Monitoria.

Además presento para la aprobación de la Junta Local, Resolución 2018-19-01 para enmendar los siguientes Reglamentos/Procedimientos:

- Manual de Contabilidad y Procedimiento Fiscales de los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados
- Procedimiento de Compras
- Reglamento de Propiedad
- Procedimiento para Gastos de Viaje
- Procedimiento para la Adquisición de Servicios de los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados

Discutidos y aclaradas todas las dudas, la Sra. Enid Monge De Pastrana presento moción para que se apruebe la Resolución, fue secundada por el Sr. José A. Santana Gonzáles.

Finalizado el Informe de Monitoria, la Sra. Enid Monge De Pastrana presento moción para que de apruebe el Informe, fue secundado por el Sr. José A. Santana González.

Continuando con los Informes, el señor Presidente solicita a la Sra. María V. Cruz Santaella presente el Informe del Comité de Planificación.

La Sra. María V. Cruz Santaella presenta su Informe el cual se hace formar parte de esta Acta y fue discutido por el Sr. Luis F. Nieves Nieves. (Ver Anejo #1)  
Dicho informe presenta los cambios en la planificación.

Discutido y aclaradas todas las dudas, Sr. José A. Santana González presento moción para que se apruebe el Informe, fue secundado por el CPA José . Córdoba Medina.

Continuando con los trabajos en Agenda, el señor Presidente solicita al Sr. Rey F. Marrero Candelario, Director Ejecutivo proceda con su Informe.

El Sr. Rey F. Marrero Candelario, Director Ejecutivo presenta su Informe, el cual se hace formar parte de esta Acta.

Indico y como fuera notificado en el Informe anterior del 21 de junio de 2018, la propuesta con Taco Maker pudo ser completada lo que permitió nombrar el pasado 16 de julio de 2018 catorce (14) participantes como Crew Members. Cabe señalar que estamos en proceso de enmendar dicha propuesta para añadir cuatro (4) puestos adicionales y reciclar dos (2) de los participantes que fueron nombrados y convertirlos e Chef Leaders, lo que conlleva un aumento en el salario de éstos.

Informo también que otra de las propuestas que se ha estado trabajando es con Arcos Dorados, mejor conocida como Mc Donalds donde estaremos nombrando veinticinco (25) participantes en las tiendas que ubican en nuestro municipio. Al presente hemos nombrado doce (12) participantes y continuaremos en el proceso de entrevistas que se llevaran a cabo mañana jueves, 16 de agosto del corriente para completar la misma.

Otro detalle presentado en su Informe lo fueron los Supermercados Econo. Los mismos se encuentran el proceso de abrir sus almacenes en el Municipio de Canovanas, a esos efectos el Directo Ejecutivo indicó lo siguiente; cursé una carta a la Directora de Recursos Humanos de dicha empresa solicitándole una reunión para presentarle las diferentes actividades de adiestramiento subvencionadas que de las cuales se pueden beneficiar.

Por otro lado indico que como parte de las actividades del Programa de Jóvenes el pasado 24 de julio participe de los Actos de Graduación de veintiséis (26) jóvenes carolinenses que obtuvieron su diploma de 4to año a través de la Institución Advance Central College. Así también están en proceso otros veintitres (23) jóvenes quienes el mes de octubre obtendrán su Diploma de 4to año, esto a través de Northern Research Institute.

Informo que en la pasada reunión ordinaria se aprobó las especificaciones de trabajo del Programa de Adulto, Trabajadores Desplazados y Jóvenes, las mismas contemplaban el realizar ajustes en el horario de trabajo de algunos de los compañeros de forma que se pudieran ir normalizando a su jornada regular, según recomendaciones que hiciera el propio PDL en su última intervención. El presupuesto aprobado para salarios y beneficios marginales es de \$820,502.35 lo que nos permitió impactar 22 empleados. Luego del cierre del año fiscal 17-18 logramos identificar un presupuesto

sobrante para salarios y beneficios por la cantidad de \$72,745.91 lo que nos permitió atender el resto del personal (10 empleados) o sea que todos de una u otra forma fueron impactados. Para sorpresa nuestra la reacción de algunos de estos fue de inconformidad y reclamos.

Cabe señalar que previo a que esto sucediera ya le había informado en la reunión de renovación de contrato que el ajuste de horario sería con algunos, esto conforme a la necesidad de servicio. Al presente parece estar todo normalizado.

Como punto final de su Informe presento la necesidad de miembros adicionales del sector privado, a lo cual se pautó una reunión para el día 6 de septiembre de 2018 con el Comité de Enlace con el Sector Privado.

Se recibe el Informe del Director Ejecutivo.

Una vez finalizado los trabajos en Agenda se le solicita al Sr. Rey F. Marrero Candelario, Director Ejecutivo se retire del Salón de Junta ya que se iban a presentar los detalles correspondientes al proceso de evaluación de propuesta para el Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center. Dicha evaluación se llevó a cabo en las facilidades de Curtis Instruments en Calle 4 Ruedas Lote #6, Parque Industrial Sabana Abajo, Carolina, Puerto Rico 00983.

El Presidente, Dr. José N. Lugo Montalvo inicia dando detalles sobre el proceso de evaluación de propuesta que realizó el Comité de Selección del Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center. Mencionó lo siguientes:

- ❖ Que la Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos, Especialista Monitoria a las 2:20 de la tarde le hizo entrega al Dr. José N. Lugo Montalvo, Presidente, una Caja Sellada que contenía: 1 propuesta original y 5 copias.
- ❖ Que se procedió a verificar que los sobres de la propuesta original estuvieran completamente sellados al igual que las 5 copias. Todos los sobres contenían la fecha de recibidos el 30 de julio de 2018 a las 3:47 de la tarde. Los cuales fueron recibidos por la Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos.
- ❖ Que se desprende del proceso que solo un Proponente sometió los documentos para participar en la Selección del Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center en Carolina. El cual fue el Área Laboral de Desarrollo Laboral de Carolina.

- ❖ Que comienza el proceso para evaluar las Propuestas para la selección del Operador del Centro de Gestión Única del Área Local Carolina/ American Job Center, se procedió abrir los sobres que contenían las carpetas. El Dr. Lugo Montalvo primero abrió el sobre que contenían las carpetas originales y el USB, luego abrió los 5 sobres que contenían en las carpetas los documentos en copia. Todo esto se realizó delante de los miembros del Comité presente.
  
- ❖ Que luego cada uno de los miembros del Comité de Selección Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center que estaba presente tomo un sobre con que contenía 2 carpetas (copia).
  - ◆ Sobre (copia) #1 : Dr. José N. Lugo Montalvo
  - ◆ Sobre (copia) #2 : Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo
  - ◆ Sobre (copia) #3 : Sr. Alberto Alvarado Alvarado
  - ◆ Sobre (copia) #4 : CPA Daniel Redón Santiago
  - ◆ Sobre (copia) #5 : Dr. José N. Lugo Montalvo  
(debido a que la Sra. Betsie Rodríguez Vega se excusó)
  
- ❖ Que se verifico el contenido de los sobres (original y 5 copias), los cuales contenían 2 carpetas cada uno (Carpeta 1 y Carpeta 2). Cada carpeta tenían todos los documentos solicitados en los requerimientos.
  
- ❖ Que se procedió a guardar en la caja el “Sobre V”.
  
- ❖ Que el CPA Daniel Redón Santiago, Comité de Monitoria y Presupuesto de la Junta Local, explicó a los presentes la importancia y todo lo relacionado a los Estados Financieros al igual que todos los Documentos a someter en la Propuesta”.
  
- ❖ Que en relación a los documentos es importantes que el proponente presente evidencia actualizada de Registro “System for Award Management” (SAM-E).
  
- ❖ Que se verificó que la Propuesta en todas sus partes, contenga documentos relacionados y/o estén de acuerdo con el Plan Local y Regional. Por lo que se observó que contenía documentos relacionados al Plan Local y sobre el Plan Regional está de acuerdo en cuanto a la visión y estrategia para el desarrollo de la fuerza laboral y que provea un recurso humano capacitado a los patronos (mercado laboral) para la eliminación de barreras.

Luego notifico los detalles de las evaluaciones del Comité de Evaluación Operador CGU/AJC, en los días 7 y 8 de agosto de 2018.

Indicó lo siguiente:

❖ Que los siguientes miembros son los que componen el Comité de Selección del Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center;

- |                                 |                                   |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| ▪ Dr. José N. Lugo Montalvo     | Presidente, Junta Local           |
| ▪ Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo | Vicepresidente Junta Local        |
| ▪ CPA Daniel Redón Santiago     | Comité de Monitoria y Presupuesto |
| ▪ Sr. Alberto Alvarado Alvarado | Comité de Planificación           |

❖ Que los mismos de forma individual procedieron a evaluar la Propuesta para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única/American Job center, presentada por el único proponente que sometió propuesta, el Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina.

❖ Que luego cada miembro evaluó la Propuesta (sobre con 2 carpetas), devolvieron las mismas a la Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos, Especialista Monitoria. Asegurándose la señora Velázquez Ramos que cada Sobre contenía las 2 carpetas con todos los documentos.

❖ Que los siguientes miembros eran los custodios de dichas carpetas;

- |                                 |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| ▪ Dr. José N. Lugo Montalvo     | Sobre (copia)#1 |
| ▪ Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo | Sobre (copia)#2 |
| ▪ CPA Daniel Redón Santiago     | Sobre (copia)#3 |

❖ Que cada uno de los miembros en cuestión entregó su Hoja de Evaluación de Propuesta con la puntuación determinada según su evaluación.

❖ Que se incluye un resumen de las puntuaciones otorgadas por cada uno de los Miembros del Comité de Selección del Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center que evaluó la propuesta de forma individual durante ese día. Lee como sigue;

▪ Dr. José N. Lugo Montalvo	100 puntos
▪ Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo	100 puntos
▪ CPA Daniel Redón Santiago	100 puntos

❖ Que el día 8 de agosto de 2018 durante la tarde el Sr. Alberto Alvarado Alvarado miembro del Comité de Selección del Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center, de forma individual procedió a evaluar la Propuesta para la Selección del Operador.

❖ Que luego de ser evaluada la propuesta entrego la misma (sobre con 2 carpetas) a la Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos y ella se aseguró que el Sobre contenía las 2 carpetas con todos los documentos.

❖ Que además, el señor Alvarado Alvarado entregó su Hoja de Evaluación de Propuesta con la puntuación determinada según su evaluación.

❖ Que se incluye un resumen de la puntuación otorgada por el señor Alvarado Alvarado siendo está 100 puntos.

❖ También indico que el día 9 de agosto de 2018 los miembros del Comité de Selección del Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center completaron la Hoja de Evaluación de Propuesta (Puntuación Grupal), firmaron la misma y adjudicaron la propuesta al Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina, como Operador del CGU/AJC.

❖ Que los miembros del Comité de Selección del Operador del CGU/AJC se comunicaron entre ellos para indicar la puntuación otorgada a la Propuesta y cumplimentar la Hoja de Evaluación de Propuestas (puntuación Total Grupal).

❖ Que además la Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos recogió las firma de cada uno de los Miembros del Comité de Selección del Operador, una vez evaluada y adjudicada la misma.

- ❖ Que el Sr. Eusebio Rodríguez Oquendo firmo la Hoja de Evaluación de Propuestas (puntuación Total Grupal) y la Hoja de Evaluación y Adjudicación a las 9:30 de la mañana, el CPA Daniel; Redón Santiago, firmo la Hoja de Evaluación de Propuesta a las 11:15 de la mañana, el Sr. Alberto Alvarado Alvarado firmo la Hoja de Evaluación de Propuesta a las 3:35 de la tarde y el Dr. José N Lugo Montalvo, Presidente la firmo a las 4:40 de la tarde.
- ❖ Que una vez completado todos los documentos antes mencionados, la Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos ordeno los documentos y guardo los mismos de forma segura.

El Presidente, Dr. José N. Lugo Montalvo presentó a la Junta Local todos los detalles correspondientes al proceso de Evaluación y Adjudicación al Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center.

Una vez presentado, discutido y aclaradas todas las dudas al proceso de Evaluación y Adjudicación, la Sra. Enid Monge De Pastrana presentó moción para que apruebe que el Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina sea el Operador del Centro de Gestión Única/American Job Center, fue secundada por el Sr. Alberto Alvarado Alvarado.

Agotados los asuntos de la agenda, los trabajos finalizan a las 5:35 de la tarde.

La moción de cierre fue presentada por el Sr. José A. Santana González, secundado por el Sr. Rubén Figueroa Birriel.

Certifico correcto que esta transcripción es fiel y exacta al contenido original d la reunión efectuada el 15 de agosto de 2018.

  
Dr. José N. Lugo Montalvo  
Presidente

17 de octubre de 2018  
Fecha